



¡De corazón con nuestro fondo!

www.fondecor.org.co



Trigésima séptima
**Asamblea
General**

Se presentaron los
Informes de Gestión
de la Administración y
la Junta Directiva del año
2016...

Pág. 08

Otras Noticias



**Con seguros equidad
ayudamos a salvar vidas**
Utiliza el servicio de conductor
elegido...

Pág. 13



**Recordando al
Centurión de la noche**
El pasado 18 de enero
se llevó a cabo en el
Hotel Country...

Pág. 21



**Fondecor ofrece una nueva
herramienta a sus asociados**
¿Sabes que es el aula
virtual?

Pág. 23

COMPARTIENDO RESULTADOS **DE LA GESTIÓN 2016**

Por: Nasser Obando Daes,
Presidente de la Junta Directiva



Al hacer un análisis profundo de nuestra Asamblea General de Asociados, que llevamos a cabo el pasado 27 de marzo, me siento en el deber de reiterar los argumentos que expresé como Presidente de la Junta Directiva de Fondecor a cada uno de los puntos en ella tratados, que de no interpretarse con la veracidad que merece puede impactar de manera negativa en la reputación de nuestra organización o ponerse en duda la transparencia con la que direccionamos las decisiones de la administración en beneficio de nuestros asociados. Para ello abarcaré en este editorial tres puntos a saber, la Gestión Financiera, la Gestión Social de Fondecor y finalizaré abordando las propuestas de reformas al estatuto presentadas en la Asamblea.

Sobre la Gestión Financiera

En la Asamblea recibimos inquietudes de asociados con relación a indicadores presentados en el Informe de Gestión 2016, como la disminución en excedentes e ingresos y el aumento en la cartera vencida, a lo que les reafirmo que hay que analizar más allá de las cifras y en esa tarea estuvimos la

Junta Directiva y la Administración durante el año 2016, entendimos que por un lado nos afectó la reducción de un número importante de empleados en la Compañía que hoy genera el mayor vínculo de asociación lo que significó una disminución de 279 asociados, así mismo, la incertidumbre que generó en los empleados el ajuste de la Compañía frenó los niveles de colocación de recursos que unido a los pagos anticipados de obligaciones crediticias generó una disminución de 3.145 millones de pesos en la cartera.

Por el lado de los depósitos la dinámica fue contraria, la confianza de nuestros asociados en su Fondo, llevó a un crecimiento del 12%, 3.157 millones principalmente en CDATS, lo que permitió junto a los recursos generados por los pagos de la cartera un disponible de 6.302 millones de pesos para colocaciones nuevas, sin embargo, al disminuirse la demanda de créditos, estos recursos fueron destinados al pago de 6.729 millones de pesos en obligaciones a entidades financieras disminuyendo el nivel de deuda bancaria en un 45%.

No obstante lo anterior, la abrupta variación en menos de 6 meses de la DTF alcanzando a Julio un máximo del 7.26%, 38.5% superior al inicio de año y 64% de incremento promedio año entre 2015 y 2016, impactó el costo del servicio por un aumento en los rendimientos que se reconocen a los depósitos de asociados en CDATS, Ahorros Programados y también afectó el costo de las obligaciones financieras.

Las mejoras en infraestructura tecnológica necesaria para atender la prestación de los servicios y brindar nuevas herramientas que faciliten el acceso a nuestros asociados a diferentes canales virtuales que hoy van siendo una realidad, requirió de la adquisición de software, capacitación



Consejo Editorial:

Nasser Obando / Reinaldo Vargas
Erika Barrios / Héctor Peñaranda.

Diseño, Diagramación General:
Branding Co.

Producción y Comercialización:

Erika Barrios García, Coordinadora de Comunicaciones
Internas y externas Fondecor
ebarrios@fondecor.org.co

Luz Kelly Campo
Auxiliar de Comunicaciones

y transporte de personal, entre otras inversiones realizadas con la mayor diligencia y racionalización de recursos.

Por otra parte, la cartera vencida se incrementó en 1.24 puntos lo que obligó a provisiones de cartera adicional, sin embargo como se mencionó en la Asamblea, el fondo ha emprendido acciones que permitan su recuperación en el corto plazo con el fin de llevar el indicador a los niveles acostumbrados, no obstante, resaltamos que el indicador sectorial se encuentra en el orden del 5% lo cual nos muestra que aun ante el incremento, nos mantenemos por debajo de los niveles de cartera vencida de los demás fondos de empleados del país.

Sobre la Gestión Social

También es importante que analicemos que hemos aumentado representativamente los recursos colocados en los Fondos Sociales, en 2013 colocamos 865 millones de pesos, en 2014 colocamos 980 millones de pesos, en 2015 alcanzamos los 1.148 millones y pasamos en el último año 2016 a más de 1.169 millones que al final se traducen en seguir contribuyendo a la satisfacción de necesidades para nuestros asociados y sus familias. Hemos estado presente en situaciones de calamidad, también hemos apoyado la educación de los asociados y sus hijos a través de nuestros auxilios y becas, ha sido pilar fundamental de Fondecor impulsar el deporte e igualmente hemos trabajado mancomunadamente con entidades afines al fondo y patrocinado la participación de nuestros deportistas en eventos nacionales e internacionales. Desde nuestra Coordinación de Bienestar Social en 2016 formamos a toda la familia con los cursos de sistemas, presupuesto familiar, huertas, jardinería básica, entre otros y promovimos la unión familiar mediante la realización de los talleres de parejas, asados, cocteles, gimkanas, día del niño, caminatas, campamentos juveniles e infantiles, trabajando en este último el tema del medioambiente, creando conciencia ambiental en las futuras generaciones.

Sobre las Propuestas de Reforma al Estatuto

En cualquier plano, sea personal, laboral o profesional donde se compartan criterios y conceptos sobre un tema en particular es normal que exista el disenso, el cual, ayuda a la construcción colectiva de ideas que generen impactos en diferentes grupos de interés y que sea la decisión democrática de los diferentes grupos los que definan su posición.

Hemos recibido comentarios sobre la presentación de algunas propuestas de reformas de estatuto por parte de uno de los miembros de la Junta Directiva, en donde como cuerpo colegiado, la Junta Directiva conceptuó desfavorablemente, lo que pudo causar confusión entre los asambleístas. Debemos aclarar que estas propuestas fueron presentadas en su condición de asociada por la Sra. Jeaneth Villarreal y a la Junta Directiva le corresponde, de acuerdo con el artículo 95 de nuestro estatuto, analizarlas y emitir su concepto, lo cual se hizo.

Es importante precisar que la Junta Directiva no tiene la potestad de negar a un asociado la presentación de una propuesta de reforma de estatuto, así ésta presuntamente no se ajuste a la normatividad o la Junta Directiva no la comparta.

Esta situación se presentó de igual forma en la Asamblea del año 2.012, en donde el Asociado Angel Puente, que en este momento era miembro de la junta directiva presentó una propuesta en calidad de asociado y la Junta Directiva emitió su concepto, en esa oportunidad también contamos con la participación de ANALFE. Con lo anterior, vemos que es responsabilidad de la Junta Directiva brindar todos los insumos necesarios para facilitar la toma de decisiones en beneficio de los asociados a Fondecor.

Esperamos con estos comentarios, despejar las inquietudes que pudieron quedar después de nuestra Asamblea y desde la Presidencia de la Junta Directiva les manifiesto a todos nuestros asociados que seguiremos trabajando con el más alto sentido de responsabilidad y compromiso para el beneficio de nuestro fondo.

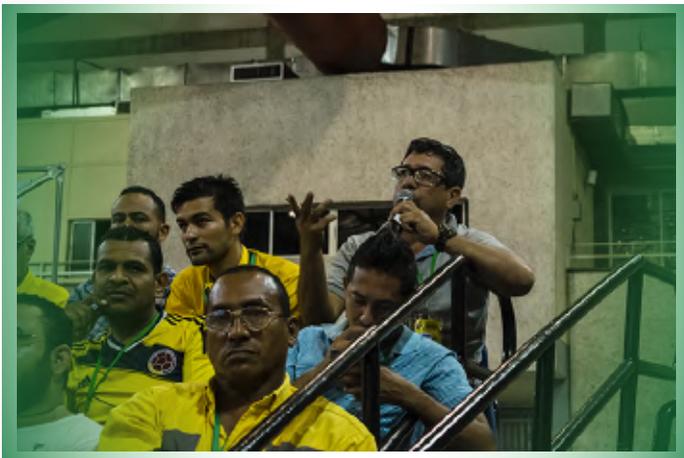
EN EL LENTE DE FONDECOR



EN EL LENTE DE FONDECOR



EN EL LENTE DE FONDECOR



EN EL LENTE DE FONDECOR



GRACIAS A NUESTROS ASOCIADOS,
QUE A PESAR DE LA LLUVIA CUMPLIERON SU CITA.





37 ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

En el marco de la Trigésima séptima Asamblea General Ordinaria de Asociados a FONDECOR, se presentaron los Informes de Gestión de la Administración y la Junta Directiva del año 2016, de Revisoría Fiscal y Comité de Control Social, además se aprobaron los estados financieros, el proyecto de aplicación de excedentes y 6 propuestas de Reforma al Estatuto del Fondo de las 13 que fueron presentadas.

El evento tuvo lugar el pasado 27 de marzo de 2017, en el Auditorio Makuira de Mushaisa, al momento de la votación contamos con la participación de 881 asociados, de los cuales 423 estaban presentes y 458 se hicieron representar.

PRINCIPALES CIFRAS

Asociados	4,167
Activos	\$ 77.838 Millones
Índice de cartera vencida	3.18%
Depósitos	\$ 29.627 Millones
Ingresos	\$ 10.125 Millones
Excedente	\$ 1.921 Millones



BIENESTAR SOCIAL EN CIFRAS

FONDOS SOCIALES



Fondo de Solidaridad



369

Beneficiarios



\$191,009,519

Ejecutado a Diciembre 2016



Fondo de Bienestar Social



5244

Beneficiarios



\$849.235.757

Ejecutado a Diciembre 2016



Fondo Deportivo



736

Beneficiarios



\$129.560.389

Ejecutado a Diciembre 2016

TOTAL EJECUTADO EN FONDOS SOCIALES

\$1.169.805.665

ASÍ CERRAMOS EL 2016

ACTIVOS

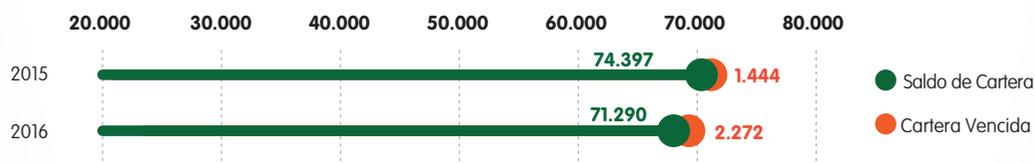
A Diciembre del 2016 Fondecor cerró con un nivel de activos de \$ 77.838 millones de pesos. Representados en un 90% en la cartera de crédito de nuestros asociados.



Cartera de créditos de asociados

La cartera de créditos de asociados cerró en 71.290 millones de pesos, en el 2016 los niveles de colocación de recursos a nuestros asociados disminuyeron debido a la reducción de empleados en la Compañía Cerrejón, provocando la salida de 279 asociados, así como también impactó la incertidumbre que generó en los asociados el reajuste de la empresa.

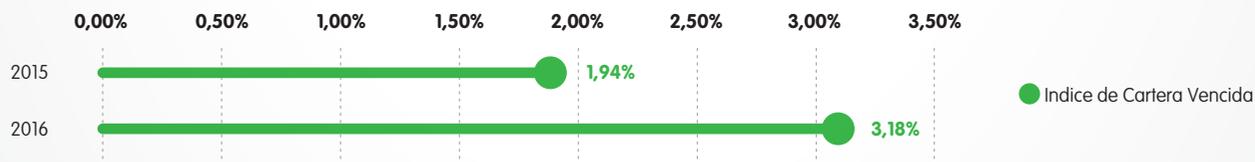
- Préstamo regular automático 42%
- Préstamo de libre inversión 33%
- Préstamo para compra de Cartera - otras entidades 8%
- Préstamo de vehículo 7%



Cartera vencida de créditos

La cartera vencida de Fondecor cerró en 3.18%.

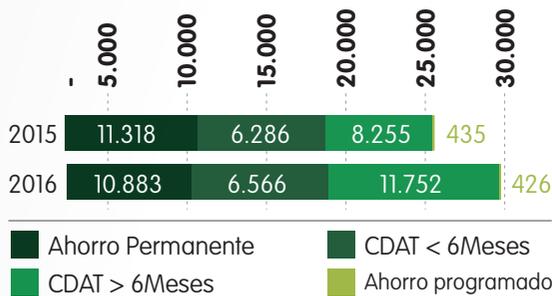
Pese al incremento de este indicador con relación al año anterior FONDECOR se mantiene por debajo de los niveles de cartera vencida de los demás fondos de empleados del país. El indicador sectorial cerró en 2016 en el orden del 5%.



PASIVO

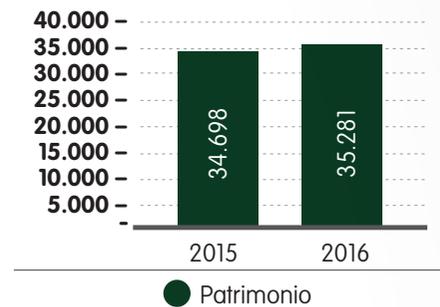
Depósitos y Exigibilidades

La confianza de nuestros asociados llevó a que en 2016 crecieramos un 12% en Depósitos. Lo que significó recursos adicionales por 3.157 millones de pesos que fueron utilizados para pagar anticipadamente obligaciones financieras del fondo.



PATRIMONIO

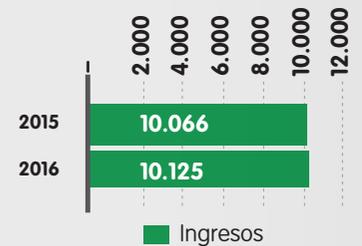
El patrimonio lo conforman los aportes sociales de los asociados, las reservas legales y voluntarias, los fondos de destinación específica y los excedentes del periodo. Los 35.281 millones del patrimonio sumados con los 42.557 millones de pesos del pasivo corresponden a los 77.838 millones de pesos con que Fondecor cerró en activos el 2016.



ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos

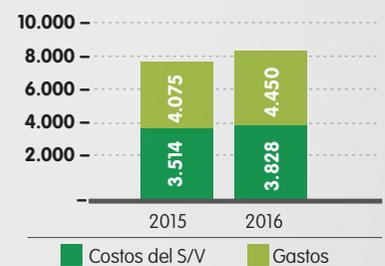
Logramos mantener el mismo nivel del año anterior, sin embargo no alcanzamos los ingresos requeridos presupuestalmente, debido a la disminución de la cartera de créditos que impactó directamente el ingreso por intereses.



Costos y Gastos

Los costos del servicio presentaron un incremento del 9% por el aumento del 73% en costo de rendimientos a CDATS y Ahorros Programados explicado en una parte por el aumento del 12% en las captaciones de asociados y por otra parte por el incremento de la DTF en el 64% del 2015 al 2016 lo que incrementó en 663 millones de pesos este rubro que con ahorros en otros costos financieros generó una variación neta de 314 millones.

En los gastos operacionales la mayor variación se presentó en los gastos relacionados con los requerimientos para el proyecto de actualización tecnológica que involucró inversiones principalmente en software y capacitación al personal con el fin de mejorar nuestros procesos y ampliar la prestación de los servicios.



Excedentes

El resultado de esta gestión arroja unos excedentes de 1.921 millones de pesos, 23% por debajo de lo alcanzado en el año anterior, no obstante el decrecimiento del número de asociados que impactó la cartera de créditos, las inversiones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica representará mejoras significativas en el mediano plazo siendo más eficientes en la prestación de los servicios y en la optimización de recursos.





A continuación les presentamos las Propuestas de **Reforma de Estatuto** aprobadas por la Asamblea:

ARTÍCULO 12º
DETERMINACIÓN DEL VÍNCULO DE ASOCIACIÓN Y REQUISITOS DE INGRESO:

PRESENTADO POR **ADMINISTRACIÓN**

Se aprobó modificación del Artículo 12. Por lo cual se establece que ahora podrán continuar como asociados, sin tener que solicitarlo, aquellos empleados que adquieran su derecho a pensión o demuestren estar en el trámite para el mismo y los exempleados, quienes al momento de su retiro deberán tener una antigüedad no menor a cinco (5) años continuos o discontinuos en FONDECOR.

ARTÍCULO 24º
SANCCIONES PECUNIARIAS:

PRESENTADO POR **ADMINISTRACIÓN**

La Asamblea aprobó la eliminación del artículo 24, ya que este establecía imponer multas a los asociados que no concurren a sus sesiones o no participaron en los eventos electorarios.

ARTÍCULO 34º
CARACTERÍSTICAS DE LOS AHORROS PERMANENTES:

PRESENTADO POR **ADMINISTRACIÓN**

Con la aprobación de la reforma para el artículo 34, se establece que si un asociado tiene mora mayor a 60 días en el pago de sus obligaciones Fondecor podrá como devolución parcial cruzarlos o compensarlos con su ahorro permanente.

ARTÍCULO 65º
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL:

PRESENTADO POR **ADMINISTRACIÓN**

Con la aprobación de la reforma para el artículo 65, desde la fecha el Comité de Control Social estará integrado por 3 miembros principales con sus respectivos suplentes numéricos elegidos para períodos de dos 2 años.

ARTÍCULO 54º
CONDICIONES PARA SER ELEGIDO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA:

PRESENTADO POR **ADMINISTRACIÓN**

En el Estatuto anterior, el artículo 54 establecía dentro de las condiciones para ser elegido miembro de la Junta Directiva, acreditar formación debidamente certificada en economía solidaria, de acuerdo a la reforma aprobada por la Asamblea, con el ánimo de dar mayor posibilidad de elección a asociados interesados en participar en la Junta Directiva, quedó admitido que los interesados podrán: acreditar formación o comprometerse a adquirirla a través del programa de formación que el Fondo provee dentro de los 90 días posteriores a su elección como directivo.



CON SEGUROS EQUIDAD AYUDAMOS A SALVAR VIDAS

Utiliza el servicio de conductor elegido

En Fondecor pensamos en todo, es por eso que establecimos alianza con La Equidad Seguros, para la póliza de vehículo, una aseguradora innovadora con más de 46 años de experiencia en el sector, brindando soluciones de protección a las personas, sus familias, sus bienes y sus empresas.

Con la Póliza de vehículos en La Equidad Seguros, usted cuenta con:

- Asistencia en viaje.
- Revisión técnico mecánica 100% gratis, el asociado deberá asumir el valor de los Impuestos: registro único nacional de transporte y Sistema de vigilancia (SICOV).
- Dos revisiones preventivas al año antes de viajar.
- Conductor elegido: En caso que el asegurado decida ingerir una bebida alcohólica, estando en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, Barranquilla, Santa Marta, Sincelejo, Cartagena, Montería, Cúcuta, La Dorada(Caldas), Manizales, Pereira, Armenia, Buenaventura, Buga, Palmira, Tuluá,

Sección: **Gestión**

Popayán, Pasto, Barbosa, Bucaramanga, Tunja, Villavicencio, Ibagué, Neiva y Girardot incluyendo un radio de 30 kilómetros a la redonda del casco urbano de dichas ciudades, La Equidad pondrá a disposición del asegurado un conductor profesional, con el fin de manejar el vehículo amparado bajo la presente póliza. El servicio deberá ser solicitado al menos con 6 horas de antelación por parte del asegurado, y el conductor que se envíe, hará el servicio desde el sitio de reunión donde se encuentre el asegurado hasta el domicilio del mismo; este servicio contará con un solo destino final sin realizar paradas adicionales en el mismo trayecto, con un límite máximo por todo el servicio de hora y media. Si llegare a ocurrir que el conductor estando en la dirección y hora previamente acordada con el asegurado, debe esperar un tiempo mayor a la hora y media antes mencionada, dicho tiempo adicional será por cuenta del asegurado.

- Vehículo de remplazo.
- Cobertura por accidentes personales, por fallecimiento accidental del conductor del vehículo asegurado.
- Amplia red de talleres de su elección.
- Asistencia exequial hasta de 5 SMMLV.

El servicio de conductor elegido es una estrategia hecha pensando en usted y su familia. Para solicitarlo solo debe llamar desde un celular al #324, para indicar su ubicación y así llevarlo seguro a casa y 100% confiable ya que el principal objetivo es salvar vidas.

Invitamos a nuestros asociados a utilizar el beneficio de conductor elegido que brinda nuestra póliza de vehículo, recuerde que protegemos su carro pero también lo más importante, su vida.



CHEVROLET CRUZE:
MÁXIMA INTELIGENCIA Y EFICIENCIA.



- ✓ MOTOR 1.4 L TURBO DE 153 HP Y 240 NM
- ✓ ASISTENTE AVANZADO DE PARQUEO
- ✓ ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL
- ✓ ILUMINACIÓN INTELIGENTE
- ✓ ALERTA DE PUNTO CIEGO
- ✓ ASISTENCIA PARA MANTENER EL CARRIL

PRECIOS ESPECIALES FONDECOR

FIND NEW ROADS

COUNTRY MOTORS
TE MERECES UN CHEVROLET

CHEVROLET 

CALLE 15 ENTRE CRA 22 Y 23
SALIDA TRONCAL DEL CARIBE
BARRANQUILLA | MONTERÍA | SINCELEJO

PBX: 7285152
www.countrymotors.com.co

REFORMA TRIBUTARIA **NO AFECTÓ A FONDECOR**



Reinaldo Vargas, Gerente de Fondecor, durante Foro Sectorial, en Congreso de la República

Luego de diferentes debates que se llevaron a cabo previos a la aprobación de la Reforma Tributaria por parte del Gobierno Nacional el pasado 29 de Diciembre de 2016, los fondos de empleados no fueron incluidos en ningún gravamen, es decir que estas organizaciones continúan bajo el régimen no contributivo.

Lo anterior, fue posible gracias en gran medida a la gestión realizada por Analfe, Asociación Nacional de Fondos de Empleados con el apoyo decidido de la Representante a la Cámara Dra. Olga Lucia Velásquez. Reinaldo Vargas, Gerente de Fondecor, quien además es miembro de la Junta Directiva de Analfe expresó: "Inmediatamente el Gobierno Nacional anuncio la reforma tributaria y su intención de modificar el tratamiento tributario de las entidades sin ánimo de lucro comenzamos a trabajar en sinergia diferentes entidades del sector solidario lideradas por Analfe y con el apoyo de la Representante Velásquez se mostró en diferentes escenarios, entre ellos un

foro en el Congreso de la República, las bondades del sector solidario como principal argumento para mantener nuestros beneficios en lo tributario".

La Revista Fondecor preguntó a nuestro Gerente: ¿Qué impacto hubiese tenido en nuestro Fondo la inclusión como responsables del impuesto de renta? a lo cual nos comentó: "Si nos hubiesen colocado a tributar sobre una tasa impositiva del 20%, teniendo en cuenta que la reforma aplica desde el 2017, significaría que con un nivel similar de excedentes al arrojado en 2016 de \$2.000 millones, tendríamos que pagar en 2018 \$400 millones en impuestos lo cual afectaría directamente a nuestros asociados y sus beneficiarios al contar el fondo con menos recursos para la revalorización de aportes, también nos obligaría a disminuir los auxilios educativos, los apoyos a actividades deportivas y culturales, en general afectaría la ejecución de nuestros programas sociales en Fondecor".



CONTROL INTERNO DE CERREJÓN **REALIZÓ AUDITORIA A FONDECOR**

Es compromiso de Fondecor evaluar constantemente la gestión, con el propósito de analizar la eficacia de los controles implementados en cada proceso, para lo cual en el pasado hemos contratado auditorías externas en áreas claves como sistemas, créditos y servicios obteniendo siempre resultados satisfactorios y oportunidades de mejora en las que se ha trabajado de acuerdo con los objetivos del Fondo.

En el 2016, la Vicepresidencia Financiera de Cerrejón solicitó a la Junta Directiva del fondo autorización para realizar una auditoría a Fondecor, aunque no

es normal que suceda y es la primera vez que la empresa que genera el mayor vínculo de asociación solicita esto, la Junta Directiva lo aprobó, puesto que consideró importante para el fondo esta revisión desde la transparencia que la caracteriza y desde los aportes que podría brindar.

Queremos con orgullo compartir con ustedes la conclusión de esta revisión general de controles, realizada por el Departamento de Control Interno de esta compañía:

CONCLUSIÓN

Se observó un cumplimiento generalizado de los Estatutos y del Reglamento de crédito, las transacciones de crédito están originadas en solicitudes reales de crédito, adecuadamente soportadas por los documentos requeridos (libranza, seguro de vida, pagares, garantías, etc)

Existe razonabilidad de las cifras del Balance General que fueron, según alcance detallado, objeto de revisión a 31 de mayo de 2016.

Ahorro e inversión

Con Fondecor usted no solo invierte, también ahorra

Ahorrar con Fondecor le genera una rentabilidad mayor que muchas opciones que el mercado le puede ofrecer.

Para los que tienen metas a corto plazo pueden hacer uso del ahorro programado, que les brinda una rentabilidad promedio del 9% anual y que usted puede abrir desde \$73.772 en adelante a plazos entre 3 y 36 meses.

Los CDAT también son una excelente opción en nuestro fondo, ya que con una inversión desde \$368.900 usted obtiene rentabilidades que van desde el 8% anual a 90 días hasta 9% por un año, según el monto invertido, siendo

una alternativa de rentabilidad superior a las que ofrece el mercado bancario. Gracias a estas características Fondecor alcanzó en el 2016 Depósitos con incremento en más de 4.000 millones de pesos.

Además de todo esto, es usted beneficiario de múltiples actividades para su bienestar y el de su familia.

Recuerde que en Fondecor estamos para servirle, si necesita asesoría financiera no tema en consultar nuestras opciones de servicios de ahorro, crédito y comerciales.

SEGUROS



Asegúrate de vivir al máximo, siempre con nosotros a tu lado.

Aprovecha las coberturas que tiene SURA para ti y tu familia.

- **Seguro de vida:** respaldo económico para tu familia en caso de que faltes.
- **Renta por hospitalización:** respaldo económico con una suma de dinero diario en caso de que te hospitalicen, tengas una cirugía ambulatoria, incapacidad domiciliaria poshospitalaria u hospitalización por maternidad.
- **Accidentes personales:** te respalda con una suma de dinero en caso de accidentes.

SEGUROS DE VIDA SURA SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES SURA



Asegúrate de vivir

Consulta a tu asesor SURA:
Luisa Torres - Celular: 3146093925. E-mail: ltorresm@sura.com.co
Tatiana Pérez - Celular: 3008337234. E-mail: tpperez@sura.com.co

sura.com

TIPS PARA UNA VIDA SALUDABLE

YO SOY RESPONSABLE DE MI CUIDADO

¿Cuándo vas al Médico?: Lo habitual es acudir cuando te duele algo o sientes alguna molestia ¿verdad? En ese caso el Médico te examina, te realiza pruebas y procede a emitir un diagnóstico. Normalmente te recetará algún tipo de medicamento, y hasta la próxima. Te vas a casa, tomas la medicación, y ¿ya está? Practicar e inculcar el autocuidado es una responsabilidad básica es dedicar tiempo para ti, tiempo que mereces y tiempo necesario por amor propio.

Hoy a través de estos tips, Fondecor te ofrece una forma de ser responsable con tu salud. Por eso te proponemos entrar en "movimiento" adoptar como "filosofía de vida" El Autocuidado.

Trabaja tu bienestar, no esperes ponerte mal, se activo(a) incorpora a tu vida hábitos saludables para evitar en la medida de lo posible tener que acudir al médico y no te automediques.

AUTOCUIDARSE ES CONSENTIRSE

DESCANSO: duerme entre 7 o 9 horas, las cuales son necesarias diariamente.

ALIMENTACION: Sé más consciente de lo que comes, somos afortunados al tener alimentos tan variados y sanos.

EJERCICIOS: realiza ejercicios adáptalo según tu edad, condición física, disponibilidad y gustos.



Reviviendo al Cacique



En la tierra del cacique, Valledupar, nuestro fondo desarrolló el pasado 13 de diciembre la tertulia "reviviendo al cacique" que homenajeaba a uno de los máximos exponentes del folclor vallenato, quien a pesar de haber partido, es recordado por sus canciones, historia y aporte al folclor vallenato.

Reviviendo al cacique, conto con la presencia de Jaime Pérez Parodi "La biblia del vallenato", un conocedor de la vida de Diomedes Díaz. El cantautor más representativo del folclor vallenato.

Pérez Parodi, compartió sus experiencias vividas al lado del cacique, su enfermedad, éxitos y tristezas que rodearon la vida de este personaje.

Este evento en el que participaron 25 de nuestros asociados, nos recordó que después de más de 3 años de su deceso, el cantautor vallenato Diomedes Díaz sigue vivo para los amantes del vallenato.



Sección: BIENESTAR SOCIAL

“Es un evento excelente, pudimos recordar a uno de los mejores cantantes que ha tenido el vallenato, contaron historias muy buenas, un evento excelente aprendimos de la parte humana de Diomedes y también se recordaron muchas composiciones que no sabía que él había hecho, yo quiero felicitar a Fondecor ha sido un evento muy bueno ojala los sigan repitiendo, ha sido muy productiva y de mucho aprendizaje esta tertulia”. Así expresó nuestra asociada Ninfa de Romero Fondecor una vez más demuestra su compromiso con la cultura vallenata y los invita a seguir participando de sus actividades.





RECORDANDO AL

Centurión de la Noche

El pasado 18 de enero de 2017 se llevó a cabo en el Hotel Country Norte de la ciudad de Barranquilla la tertulia 'Recordando al centurión de la noche'. Al evento asistieron 35 asociados y contó con la participación del productor, músico y arreglista Juventino Ojito quien compartió muchos años junto a Álvaro José más conocido como 'Joe' Arroyo, además de producir un sinnúmero de éxitos musicales junto al legendario artista.

Dicho evento fue presentado por la comunicadora social Giselle Barceló quien tiene una amplia experiencia en comunicaciones empresariales y actualmente es periodista de Blu Radio Barranquilla.

Sección: BIENESTAR SOCIAL

El objetivo principal de este evento es promover espacios culturales para los asistentes en los cuales puedan compartir con otros asociados al tiempo que se divierten y disfrutan.

La tertulia inició con la presentación del invitado quien seguidamente habló de sus inicios en la música donde conoció al gran Joe Arroyo, Juventino Ojito contó anécdotas e historias que vivió junto al 'centurión de la noche', expresó como era su forma de ser ante situaciones de la vida, por su parte, los asistentes se mostraron interesados de inicio a fin, en el espacio de preguntas aclararon dudas e inquietudes sobre la interesante vida del Joe. Finalmente el invitado habló de su presente y los proyectos que está realizando junto a su orquesta dando así como finalizado el evento.

"Muy interesante, realmente importante ir conociendo muchas cosas que uno a veces desconoce, y ya uno va profundizando en estos temas y sobre todo algo que a todos nos llama la atención por ser el Joe un personaje de nuestra tierra, muy querido, todo lo hemos

conocido y sabemos su trayectoria y nos interesa conocer mucho de su vida" expresó nuestro asociado Andrés Ortíz.

Juventino Ojito se mostró muy contento tras su participación y agradeció el espacio que FONDECOR le brindó manifestando "Hoy recibimos muchas sorpresas recibimos toda la energía de la gente que vino y además de eso recibimos todo el cariño de ellos" puntualizó Ojito.

Finalizando el evento nuestro asociado Godofredo Ramírez, dijo "me pareció una charla muy amena, muy entretenida, muy ilustrativa, un paseo recapitulando toda la historia de este gran personaje que ha sido el Joe Arroyo que es alguien que seguirá vigente por muchos años y que es un clásico dentro de la música tropical".

La invitación es a que sigan participando en este tipo de espacios que brinda Fondecor para todos nuestros asociados y sus familias.



Fondecor ofrece Una nueva herramienta a sus asociados.

¿Sabes que es el aula virtual?

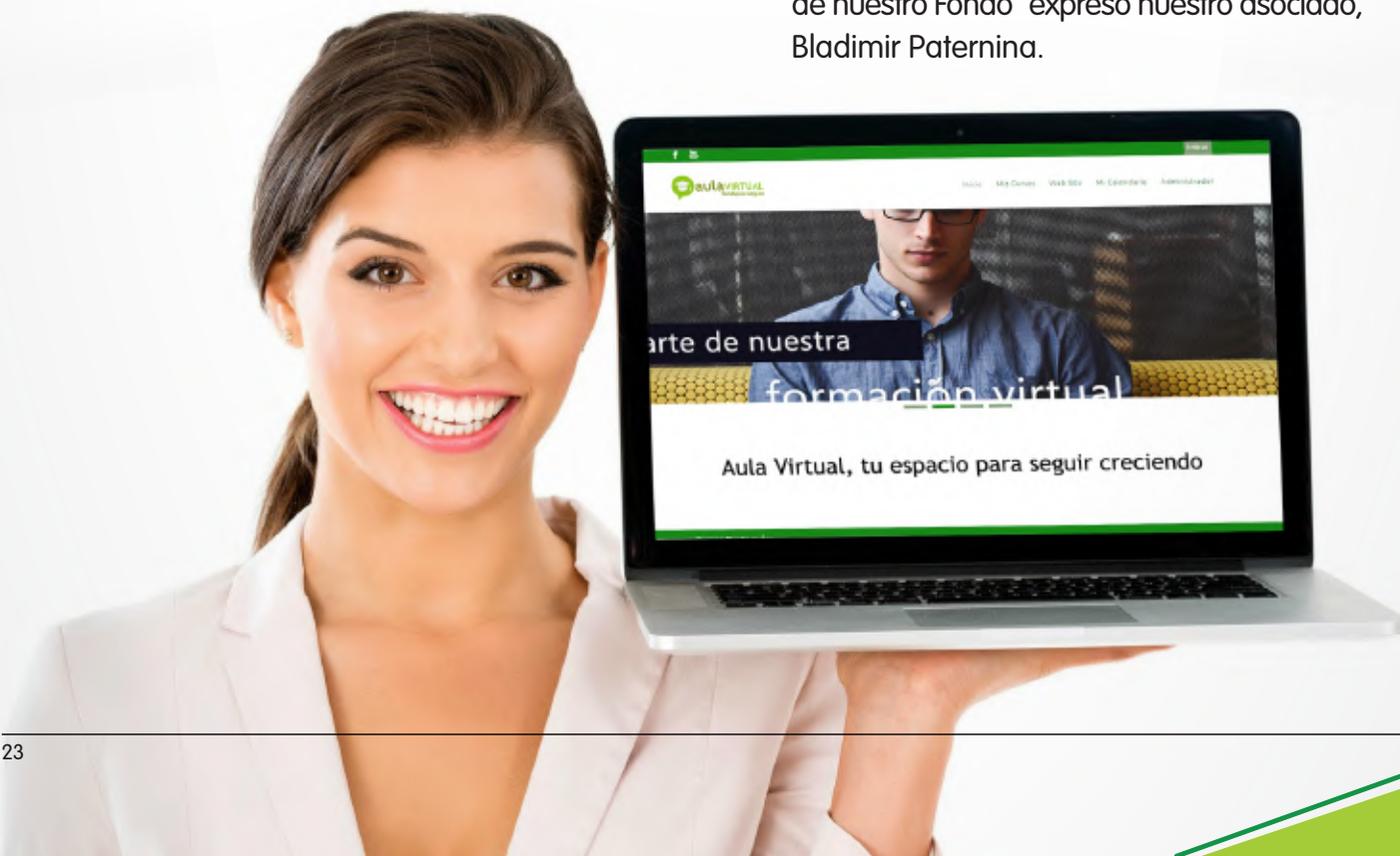
El aula virtual es una herramienta interactiva, diseñada para nuestros asociados donde usted encontrará: talleres, cursos, capacitaciones, en diferentes temáticas de interés para nuestros socios y sus familias.

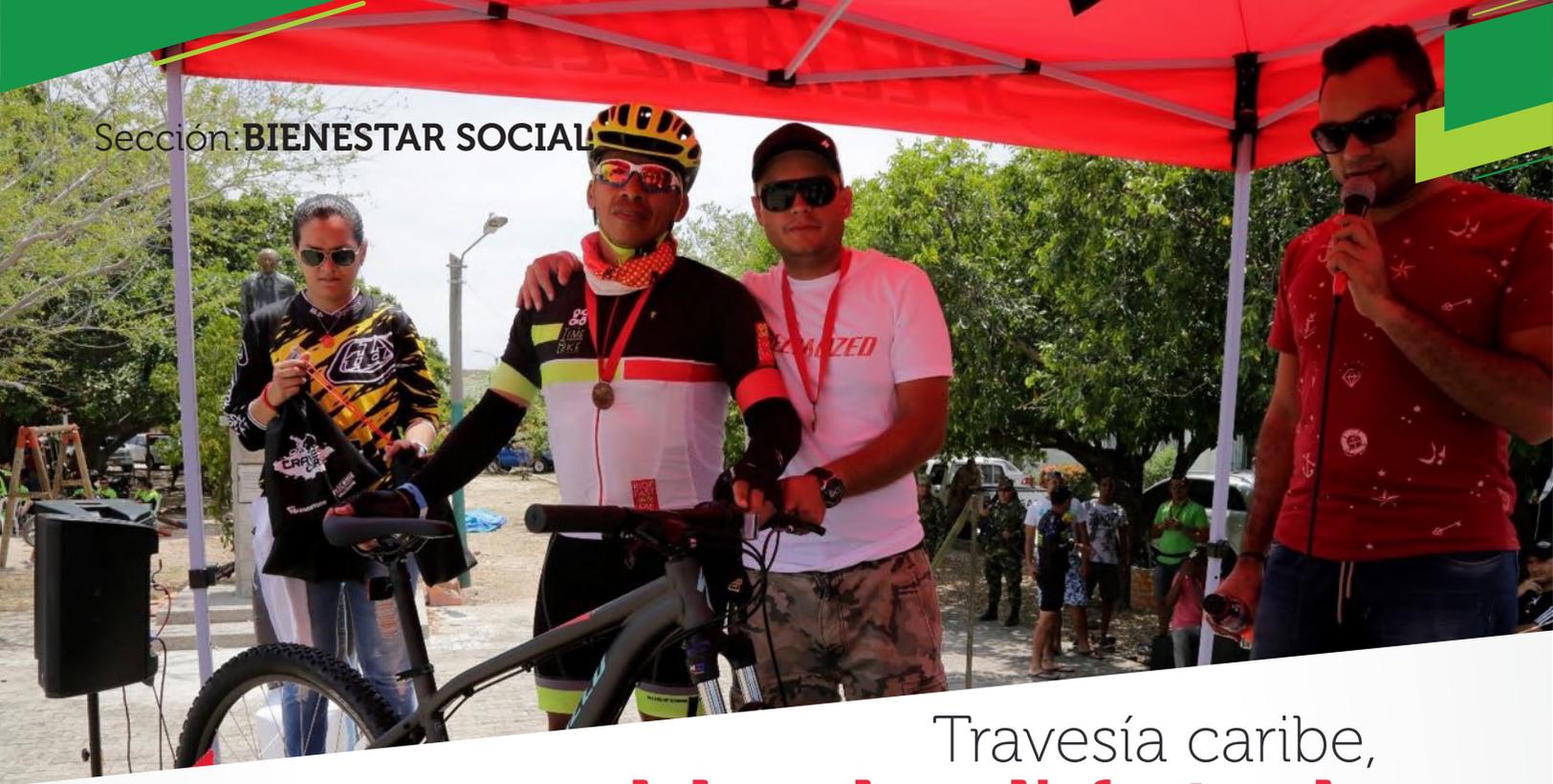
Para acceder a estos beneficios:

1. Deben ingresar a nuestra página web www.fondecor.org.co
2. Dar clic en formación
3. Luego en programas y aula virtual
4. Seleccionan el curso o taller de su preferencia
5. Y finalmente usted da clic en 'entrar como invitado' y así puede ver y descargar el contenido del curso.

El Aula Virtual es una plataforma versátil que proporciona herramientas que facilitan la docencia presencial, semipresencial, virtual y la creación de espacios colaborativos, esta fue creada pensando en la comodidad de nuestros beneficiarios y aprovechando las ventajas que hoy nos ofrece la tecnología creamos este nuevo instrumento, donde usted puede aumentar sus conocimientos y disfrutar su tiempo libre desde cualquier lugar con acceso a internet.

“Siempre es importante innovar, y es por esto que felicito a Fondecor por brindarnos una nueva herramienta de conocimiento y capacitación, la cual es una excelente oportunidad para profundizar en los temas de interés que a cada uno de nosotros como asociados nos surgen después de cada evento realizado. En este caso el Aula virtual brinda la posibilidad de indagar, conocer y reforzar distintos temas de interés de nuestro Fondo” expresó nuestro asociado, Bladimir Paternina.





Travesía caribe, **pedaleando y disfrutando** de la región caribe

El pasado 18 y 19 de marzo, se llevó a cabo el evento deportivo 'Travesía Caribe', organizado por el Club de Ciclomontañismo Nabusimake, con el apoyo logístico de la empresa Travesía Caribe SAS. Esta actividad se realizó con el fin de aprovechar la riqueza cultural, paisajística y gastronómica que tenemos en nuestro territorio, alrededor del deporte en bicicleta. El certamen reunió a aproximadamente 200 personas que provenían de 10 departamentos del país, los cuales recorrieron los Senderos del Cacique, en el municipio de San Juan del Cesar, en La Guajira.

Al finalizar el evento, los organizadores realizaron la rifa de Bicicletas Specialized, en la cual nuestro asociado Pedro Cifuentes Álvarez fue uno de los ganadores,

"En nombre de todos los que participamos agradezco a Fondecor por la inscripción a la Travesía Caribe, realizada en el área de San Juan del Cesar, que nos dio oportunidad de disfrutar nuestro deporte en compañía de muchos apasionados más a las bicicletas, con buena participación de la región y con diversos gustos según el reto y/o objetivo personal de cada uno, que permitió a pesar de lo dura que fue, un goce increíble, ojalá podamos regresar muchos más a este tipo de eventos, gracias Fondecor" agregó Cifuentes.

¡FONDECOR SOMOS TODOS!

Para nosotros es muy importante contar con nuestros asociados. En procura de mejorar nuestros servicios de crédito, ahorro y comerciales, les recordamos que en su fondo existen los siguientes Órganos de Vigilancia y Fiscalización con el fin de recibir sus denuncias, quejas, reclamos y/o sugerencias en aras de garantizar y brindarle un mejor servicio.



Revisoría Fiscal
ofernandez@fondector.org.co



Comité de Control Social
presidenciaccs@fondector.org.co



Coordinación de Calidad y Servicio al Cliente
ebenavides@fondector.org.co



Campana Regala Un Libro

Con la campana se busca la solidaridad de nuestros asociados al realizar un pequeño aporte el cual ser muy til para el aprendizaje escolar de los nios, un regalo perdurable que permanecer doblemente en la memoria.

Las donaciones las pueden realizar nuestros asociados acercndose a cualquier oficina de Fondecor, por valor de \$4.000, \$8.000 y \$12.000 mil pesos.

Con estos recursos posteriormente se realizar la compra de libros, los cuales sern donados y utilizados para apoyar la formacin acadmica de los nios de las escuelas que hacen parte del programa de lectura de la Fundacin Fondecor.

La campana denominada REGALA UN LIBRO se realiza con el fin de que nuestros nios, puedan disfrutar de una de las experiencias humanas ms enriquecedoras: la lectura.



¡ESTAMOS CONTIGO CUANDO MÁS LO NECESITAS!

Fallecimiento de Asociado o Beneficiario

Se puede presentar máximo sesenta (60) días después de ocurrida la calamidad

Documentos a presentar:

- Certificado notarial de defunción o Registro Civil de Defunción.
- Tener sus beneficiarios registrados en el Fondo.
- Cualquier documento adicional que considere el Comité de Fondos Sociales.

Requisitos:

- Tener mínimo seis meses como asociado.
- Estar al día con sus obligaciones.

